

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL TALLER

CONSTRUCCION COLECTIVA DE UNA PROPUESTA PARA LA LEY DE SEMILLAS

Materiales y equipos generales

Videos relacionados con el tema agroalimentario y el trabajo desarrollado hasta el momento por la campaña; material informativo impreso relacionado con la ley de semillas e insumos biológicos vigente, declaración de Monte Carmelo y Manifiesto de la Campaña; fotografías en digital relacionadas con el tema, para su proyección. Video Beam, laptop, cornetas y micrófonos (mínimo dos cornetas y un micrófono), equipos para la reproducción del material impreso (Se anexan, en digital, dos pendones informativos sobre la ley de semillas y los peligros de los transgénicos).

1. Plenaria inicial (1 hora)

- Proyección de videos promocionales sobre el trabajo realizado por la Campaña Venezuela Libre de Transgénicos.
- Proyección de videos divulgativos sobre la problemática del agronegocio y los transgénicos.
- Resumen de la problemática asociada a la ley de semillas en Venezuela y los avances alcanzados dentro del marco de la Campaña Venezuela Libre de Transgénicos.
- Planteamiento de la metodología de trabajo
- Distribución de los participantes por mesas de trabajo. Tres temas distribuidos en varias mesas de acuerdo a la cantidad de participantes. Aproximadamente 10 personas por mesa.

2. Discusión y recolección de propuestas en mesas de trabajo (3 horas)

Se constituirán mesas de trabajo por temas. Los temas que se abordarán son los siguientes:

Tema 1. Principios y contexto político para la legislación en materia de semillas, en función del objetivo cinco del Plan de la Patria

Tema 2. Producción, distribución y abastecimiento de semillas en el marco del modelo ECOSOCIALISTA, en función de los objetivos estratégicos del Plan de la Patria

Tema 3. Implicaciones del modelo agroindustrial, del agronegocio y de los transgénicos

Cada mesa debe contar con un orientador de debate y una persona que haga el registro cerrado de la discusión con la ayuda de una computadora. Además se elegirán dos personas entre los participantes de cada mesa para llevar el tiempo de participación, que será de 3 min, y los derechos de palabra. La mesa contará con dos horas para la discusión y la formulación de propuestas y una hora para elaborar una síntesis de lo discutido y de las propuestas, partiendo del registro realizado.

Equipo logístico adicional: Deben haber al menos dos personas encargadas de la logística para garantizar los refrigerios y almuerzo a las horas previstas y todo lo que se requiera para el efectivo desarrollo de la actividad (papelógrafos, laptops, marcadores, etc.) y pasar listas de asistencia para el registro de los participantes desde el inicio de la actividad.

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL TALLER

CONSTRUCCION COLECTIVA DE UNA PROPUESTA PARA LA LEY DE SEMILLAS

Adicionalmente se necesitaran al menos dos personas que cumplan el trabajo de monitorear la actividad, apoyando la orientación y llevando los tiempos por mesas, procurando que las mesas concluyan la discusión, elaboración de propuestas y síntesis en el tiempo establecido. Igualmente se requiere de al menos dos personas que se encarguen de la recolección de las firmas en contra de los transgénicos, en la planilla que fue diseñada para tal fin.

El debate en las mesas estará orientado en base a preguntas generadoras, como sigue:

Tema 1. Principios y contexto político para la legislación en materia de semillas, en función del objetivo cinco del Plan de la Patria

- ¿Cómo caracterizamos el modelo de producción, distribución y consumo de alimentos de Venezuela en la actualidad?
- ¿En un modelo ECOSOCIALISTA, que principios deben regir la Producción, Distribución y Consumo de alimentos?
- ¿Qué herramientas poseemos para la construcción del modelo ECOSOCIALISTA que proponemos?

Tema 2. Producción, distribución y abastecimiento de semillas en el marco del modelo ECOSOCIALISTA, en función de los objetivos estratégicos del Plan de la Patria

- ¿Cómo es la semilla que queremos en el ECOSOCIALISMO?
- ¿Cómo obtenemos la semilla que queremos?

Tema 3. Implicaciones del modelo agroindustrial, del agronegocio y de los transgénicos

- ¿Consideras que tenemos la posibilidad de consumir alimentos sanos?
- ¿Es el agronegocio la garantía de la soberanía? ¿Se trata de seguridad o de soberanía?
- ¿La soberanía se construye con la diversidad o con la uniformidad? ¿Por qué?

3. Almuerzo (1 hora)

4. Síntesis de las sistematizaciones generadas en las mesas de cada tema (1 hora)

En caso de que se constituya más de una mesa por tema, será necesario sintetizar las sistematizaciones de las mesas vinculadas, con el objetivo de construir un solo documento por tema para su presentación en plenaria. Este trabajo será realizado por los orientadores y registradores de las mesas.

5. Plenaria final (2 horas)

- Exposición y discusión de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo por temas, puede ser un expositor o dos por tema (entre los cuales podría estar el orientador u orientadora y un participante del taller).
- Exposición de aclaratorias, opiniones de los participantes en relación a los diferentes temas abordados, propuestas nuevas y consensos generales en relación al documento.
- Definición de próximos espacios para la replicación de la experiencia.

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL TALLER

CONSTRUCCION COLECTIVA DE UNA PROPUESTA PARA LA LEY DE SEMILLAS

- Entrega de material digital (documentos, ley de semillas, micros radiales, videos), para la difusión de la problemática asociada al tema del agronegocio y legislación en materia de semillas, en otros espacios de discusión.